



Teinte maravedis.

SEÑOR CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CIENTOS Y SESENTA
Y SIETE.

virtu de licençia; Thavien do la oyo y obedesido = Acorda e rponga
un exemplar en el Libro de Carta P. para lo e efecto
que combengan.

Escrite para ver las
Cuentas de las Obras de
la Carrerada etc.

Entrada la Ciudad de lo resuelto por la Junta de Propia
en la celebrada caxera del corriente en quanto a haver desuel
to e entreguo por un Contador la Cuenta de los gastos e executa
cion en las obras construidas y emolidas en la Encarnada con
los correspondientes recados de justificacion para que retri
bua a este Ayuntamiento a fin de que determine lo quieto por
conveniente con arreglo a lo mandado por la superioridad: Y
de que dhoas Cuentas se hallan en la Mesa Capitular, con los
documentos que le van a companar para su inspeccion y recono
cimiento = Acuerda que mediante es un arumpo de bastante
exarcedo, y al que deben concurrir para la mejor delivacion
los Diputados de el Comun y Procuradores Sindico y Personero
escrite Generalmente para tratar y resolver en este particu
cular para el Cavildo del Sabado dor del proximo Mayo.

Carta del Cav. de las
Ciu. de Osmia, sobre
aprobacion de las obras
del Sr. Palafox -

Escrite Carta del Cavildo de la Iglesia de la Ciudad
de Osmia, sushta en ella a once del corriente, en la que

